



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Restauración de los ríos
Lerma - Santiago,
Atoyac y Tula



Comisión de Restauración y Saneamiento de la cuenca del Río Lerma-Santiago

Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, LATINOSAN



2026
año de
Margarita
Maza

República que protege el medio ambiente y los recursos naturales



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Restauración de los ríos
Lerma - Santiago,
Atoyac y Tula

COMPROMISO 92

“Vamos a limpiar y a sanear los tres ríos más contaminados del país: **el río Lerma Santiago, el río Tula y el río Atoyac**”.



Plan Nacional de Desarrollo

Objetivos

- 4.5: **Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa.**
- 4.6: **Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras.**



2026
año de
Margarita Maza

MAGNITUD TERRITORIAL

RÍO LERMA - SANTIAGO



Cuenca

- Lerma-Santiago
- Déficit: -296.268 Mm³
- 58 Cuencas (24 sin disponibilidad- DOF)
- Área: 13,448.722 has. (134,487km²)



Municipios

245 municipios: 11 de Aguascalientes, 43 de Guanajuato, 50 de Jalisco, 45 de Estado de México, 7 de Querétaro, 71 de Michoacán, 5 de Zacatecas, 11 de Nayarit y 2 de Durango.



Población: 21,454,393

- Guanajuato: 5,905,266
- Jalisco: 6,067,797
- Estado de México: 3,149,998
- Michoacán: 2,450,863
- Querétaro: 1,570,884
- Zacatecas: 4,477
- Nayarit: 779,850
- Aguascalientes: 1,425,607
- Durango: 99,651



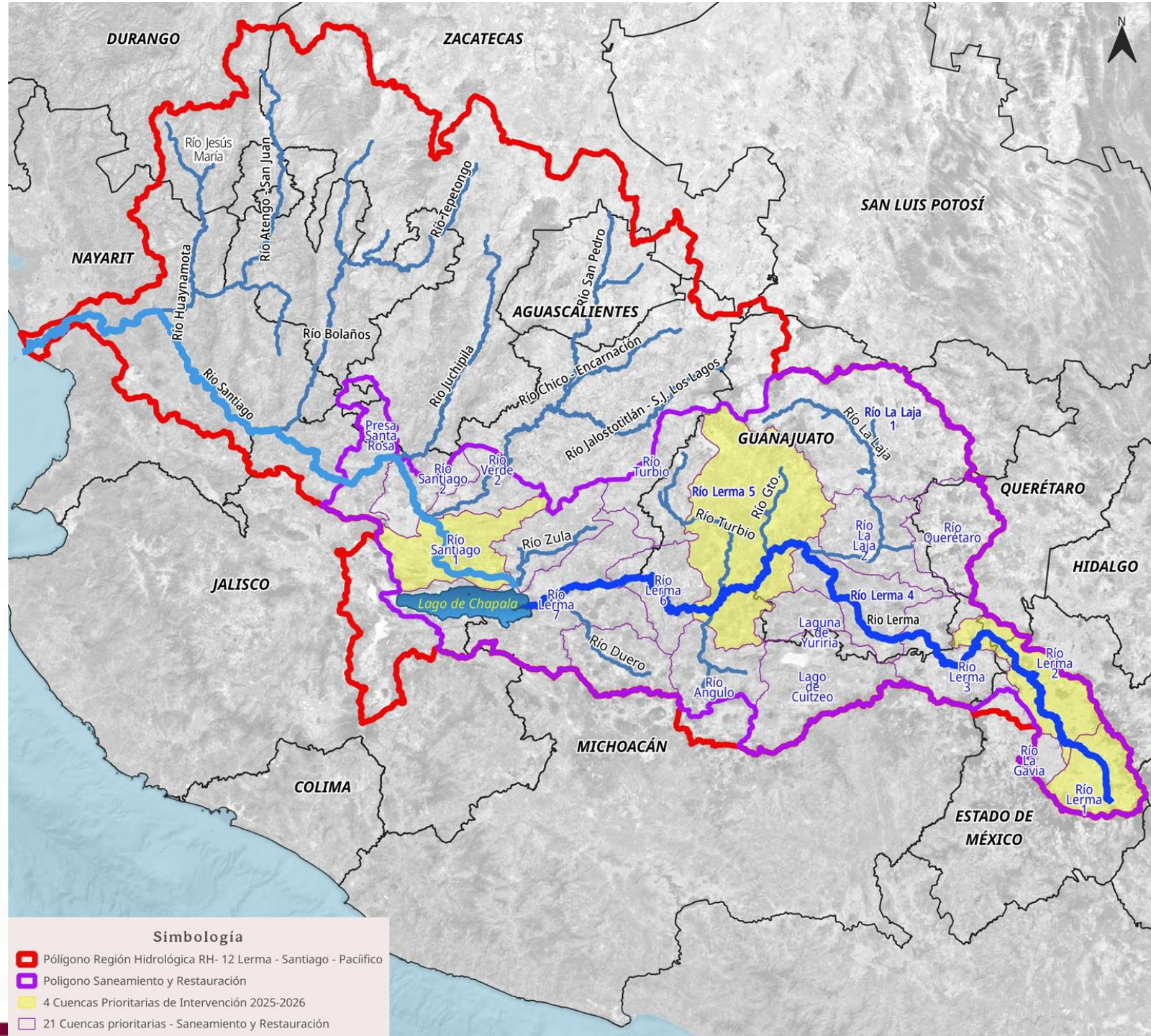
Acuíferos

- 88 acuíferos (64 sin disponibilidad)



Distritos de Riego

DR 011 Alto Río Lerma / DR087 Rosario Mezquite
DR 024 Ciénega de Chapala / DR 020 Morelia
DR045 Tuxpan / DR033 Estado de México





Río Lerma (Estado de México)





Río Santiago (Jalisco)



**MÁS DEL 85% DE LAS
DESCARGAS MUNICIPALES
NO CUMPLEN CON LA
NORMA OFICIAL MEXICANA**

NOM-001-SEMARNAT-2021

**(Límites permisibles de
contaminantes en las
descargas de aguas
residuales en cuerpos
receptores propiedad de la
nación)**



**RESIDUOS
SÓLIDOS
URBANOS Y DE
MANEJO
ESPECIAL SIN
UN DESTINO
FINAL
ADECUADO**



Tramos de intervención
Río Lerma - Santiago

LERMA

800 km

No. Tramo	Longitud (km)	No. Municipios
1	49	26
2	82	6
3	83	9
4	67	6
5	74	18
6	70	16
7	66	19
8	81	12
9	50	15
10	85	6
11	93	25
12	Lago de Chapala	27

SANTIAGO

560 km

No. Tramo	Longitud (km)	No. Municipios
13	63	11
14	52	46
15	85	23
16	94	3
17	49	26
18	98	6
19	119	3

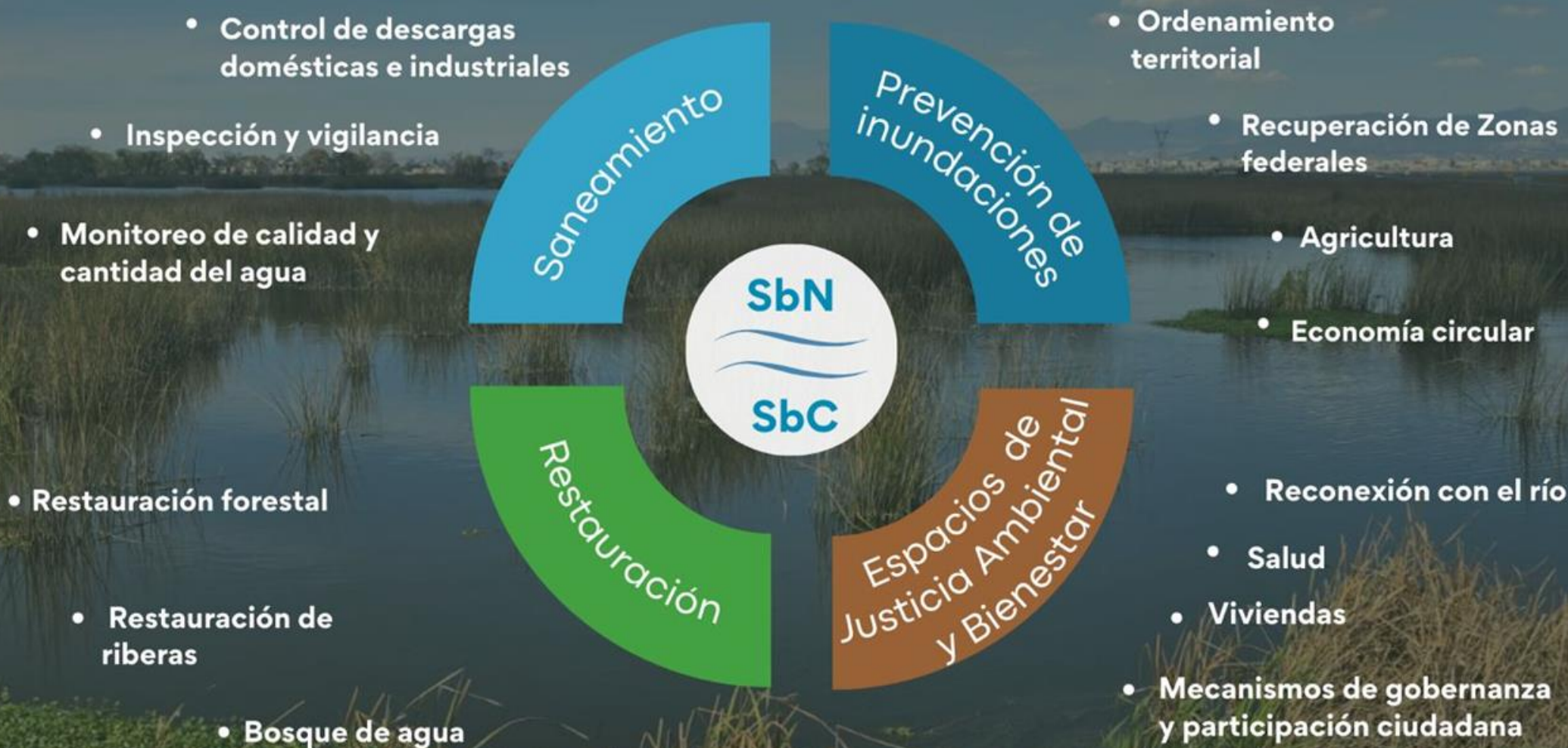
Río Lerma - Santiago (1,360 km)





Enfoque de cuenca

Justicia hídrica



Enfoque de derechos humanos

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Gestión de la Cuenca del Río Lerma-Santiago

- ✓ Gobierno Federal
- ✓ Gobierno Estatal
- ✓ Gobierno Municipal



2026
año de
Margarita
Maza

Sector ambiental



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Restauración de los ríos
Lerma - Santiago,
Atoyac y Tula

PROFEP
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS

CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

IMTA
INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

INECC
INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



ACCIONES DE SANEAMIENTO



2026
año de
**Margarita
Maza**

PTAR Y COLECTORES RÍO SANTIAGO



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Restauración de los ríos
Lerma - Santiago,
Atoyac y Tula

3 nuevas



PTAR San Martín de Zula,
Ocotlán, Jal. (8 l.p.s.) +
3.3 km. colectores

PTAR Santa Cruz El Grande,
Poncitlán, Jal. (8 l.p.s.) + 2
km. colectores

PTAR San Miguel Zapotitlán,
Poncitlán, Jal. (8 l.p.s.) + 2 km.
colectores

3 ampliaciones



PTAR El Salto (60 a 90 l.p.s.).

PTAR Juanacatlán (40 a 60 l.p.s.)

PTAR Real del Lago, Ixtlahuacán
de los Membrillos (20 a 66 l.p.s.) +
5.3 km. colectores

CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO AUTOMÁTICO PARA LA CANTIDAD Y CALIDAD DEL AGUA (OCOTLÁN, PONCITLÁN Y TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA)

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR “SORIANA” EN OCOTLÁN, JALISCO



2026
año de
Margarita Maza

Instalación de sistemas fotovoltaicos en 7 PTAR de la cuenca del río Santiago

Beneficios:

- Reducción del gasto energético
- Disminución de emisiones de CO₂
- Aprovechamiento de energía limpia
- Protección ante incrementos tarifarios





Gobierno de
México

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



ACCIONES DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES



2026
año de
**Margarita
Maza**

Inundaciones de 2025 en el Estado de México

La urbanización de humedales y ciénegas es incompatible con la vocación del territorio



RIESGO POR INUNDACIONES

CUENCA RÍO LERMA 1

Municipios de la
Cuenca Río Lerma 1
con Afectaciones: 7

Municipios con
superficie agrícola
afectada: 3



Viviendas
Afectadas 2025:
621 inmuebles

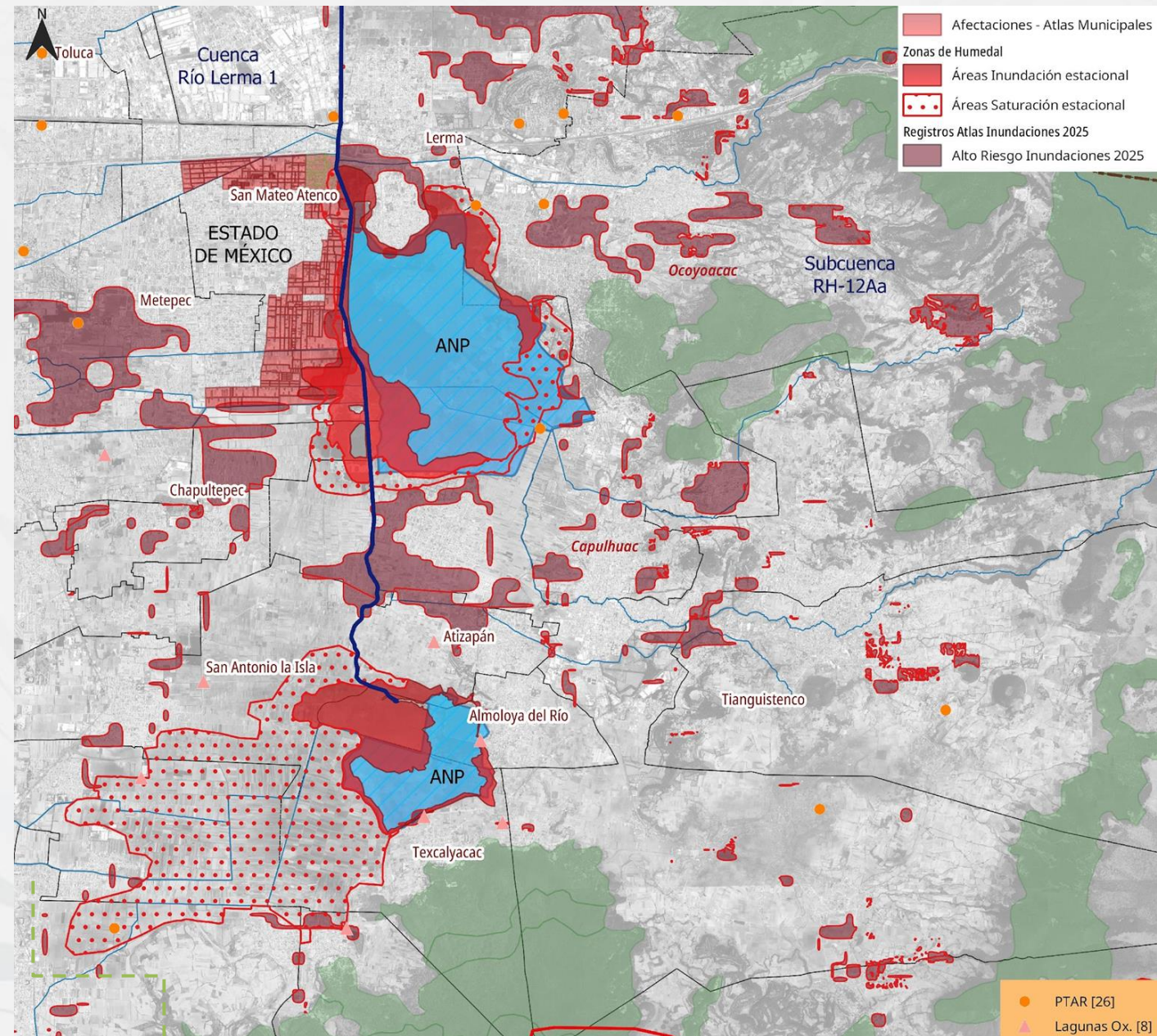
Municipios
Altamente
vulnerables: 5

- Ocoyoacac
- Lerma
- San Mateo Atenco
- Tianguistenco
- Xonacatlán



Superficie afectada 2025:
570 hectáreas (5.7 km²)

Población Afectada:
3,205 habitantes



Fuente: Atlas de Inundaciones XXXII Primera Edición 2026 y
Atlas de Riesgo Municipales 2015 - 2024

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO URBANO CON ENFOQUE DE CUENCA



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Restauración de los ríos
**Lerma - Santiago,
Atoyac y Tula**



2025 Financiamiento
Internacional \$100,000 USD
(1.8 mdp)



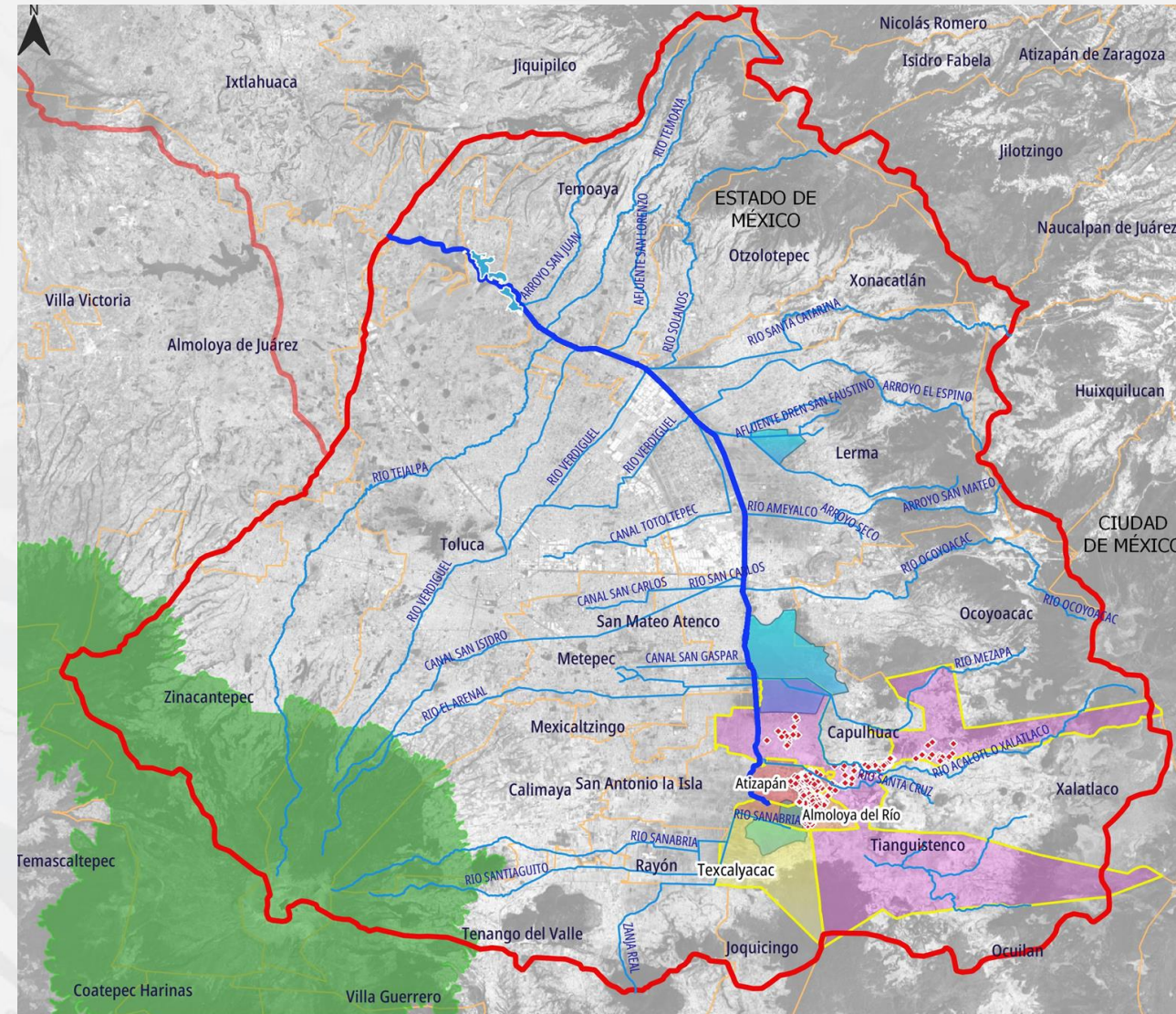
- 4 Municipios, (Texcalyacac, Tianguistenco, Almoloya del Río y Atizapán).
- Población: 300,000
- 2026 Fortalecimiento del Instrumento de Política Ambiental y Ordenamiento (CONAGUA – SEDATU-SECIHTI)
- Polígonos ANP en deterioro ambiental



2026
año de
Margarita
Maza



**No hay restauración ecológica,
sin ordenamiento territorial**



BENEFICIOS

Regulación Usos del Suelo

Fortalecimiento Municipal



Gobierno de
México

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



ACCIONES DE RESTAURACIÓN



2026
año de
**Margarita
Maza**

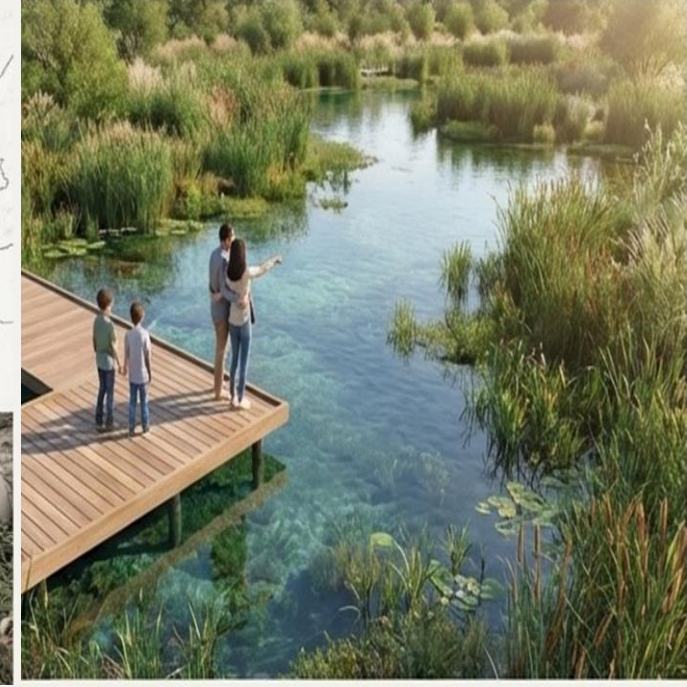
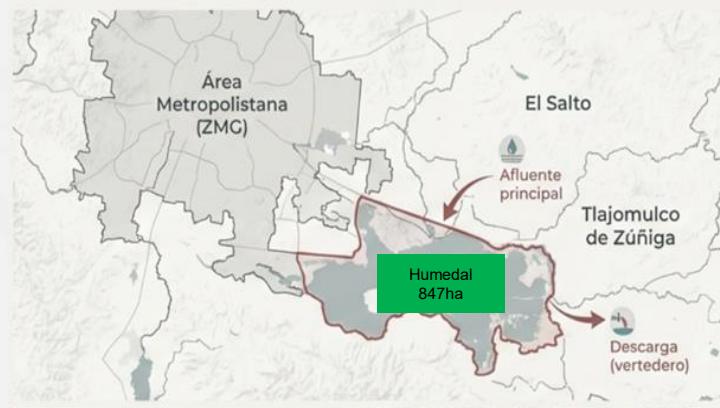
Restauración Río Santiago

4 trampas flotantes de recolección
de residuos sólidos.



Plan Maestro de Restauración
Hidroecológica y Socioambiental
del humedal “El Ahogado”.

Estudio Técnico Justificativo Alto
Santiago para Declaratoria de
Restauración Ecológica.



Plan Maestro Humedal “El Ahogado”



Seguridad
Hídrica



Saneamiento



Restauración
Ecosistémica



Integración
Socioambiental

Estrategia integral:

- Denuncia penal para proteger el Humedal El Ahogado
- Rehabilitación de infraestructura para prevenir inundaciones
- Estrategia con empresas en el municipio El Salto para el control de descargas industriales
- Atención a la denuncia ciudadana
- Reuniones con ejidos aledaños para socializar el proyecto



2026
año de
Margarita
Maza



Desecación ilegal del Humedal El Ahogado, mayo de 2025



Imagen objetivo



Gobierno de
México

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



ESPACIOS DE JUSTICIA AMBIENTAL Y BIENESTAR



2026
año de
**Margarita
Maza**

RECONEXIÓN DE LA SOCIEDAD CON EL RÍO



23 promotores ambientales
desplegados en Río Santiago.



61 Jornadas de Limpieza y
reforestación



24,000 personas participantes
en Jornadas de limpieza,
diálogos y acciones para el
saneamiento y restauración.



1,700 Ton de basura recuperadas
de los márgenes del río y **37 ha**
Áreas Reforestadas



26.6 Ton de envases de
plaguicidas acopiadas para su
manejos especial



2026
año de
Margarita
Maza



Participación Ciudadana

Se realizan encuentros ciudadanos para dialogar de manera abierta y transparente sobre saneamiento, restauración y salud, con la participación de académicos, colectivos, asociaciones, comunidades y representantes de los tres niveles de gobierno.

- 10 reuniones con académicos.
- 20 mesas de trabajo con colectivos y sociedad civil organizada.
- 4 asambleas informativas de los proyectos de saneamiento.
- 6 talleres regionales para el diagnóstico socioambiental.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Restauración de los ríos
Lerma - Santiago,
Atoyac y Tula



2026
año de
Margarita
Maza

Investigación, innovación y transferencia tecnológica en materia hídrica.

Se han llevado a cabo foros, seminarios y encuentros técnicos con investigadores e investigadoras de diversas disciplinas, con el fin de elaborar un diagnóstico integral de la cuenca e identificar las áreas con potencial de innovación.

De manera complementaria, participamos en la definición de los ejes de investigación para las Convocatorias 2025 y 2026 de la SECIHTI, orientando la investigación científica hacia la generación de soluciones concretas para el saneamiento y la restauración de la cuenca Lerma–Santiago.





Vinculación con el derecho humano a la salud

- ✓ Con la participación de autoridades federales, estatales y municipales se instaló **el Grupo Interinstitucional de Salud** para atender a la ciudadanía afectada y dar cumplimiento a las recomendaciones de derechos humanos.



Gobernanza y normas para la restauración de ríos.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Restauración de los ríos
Lerma - Santiago,
Atoyac y Tula

Coordinación interinstitucional.

Acciones dirigidas a fortalecer el andamiaje institucional, promover propuestas y acuerdos, y asegurar su implementación coordinada entre los tres niveles de gobierno, con la participación de más de 80 instituciones.

Política pública de restauración de Ríos

- ✓ Normas de restauración de riberas y humedales asociados a ríos.
- ✓ Control total de descargas contaminantes
- ✓ Decretos de zona de restauración
- ✓ Monitoreo integral de ríos
 - Calidad
 - Caudal Ecológico
- ✓ Ordenamiento territorial con enfoque de cuenca
- ✓ Manejo de residuos urbanos

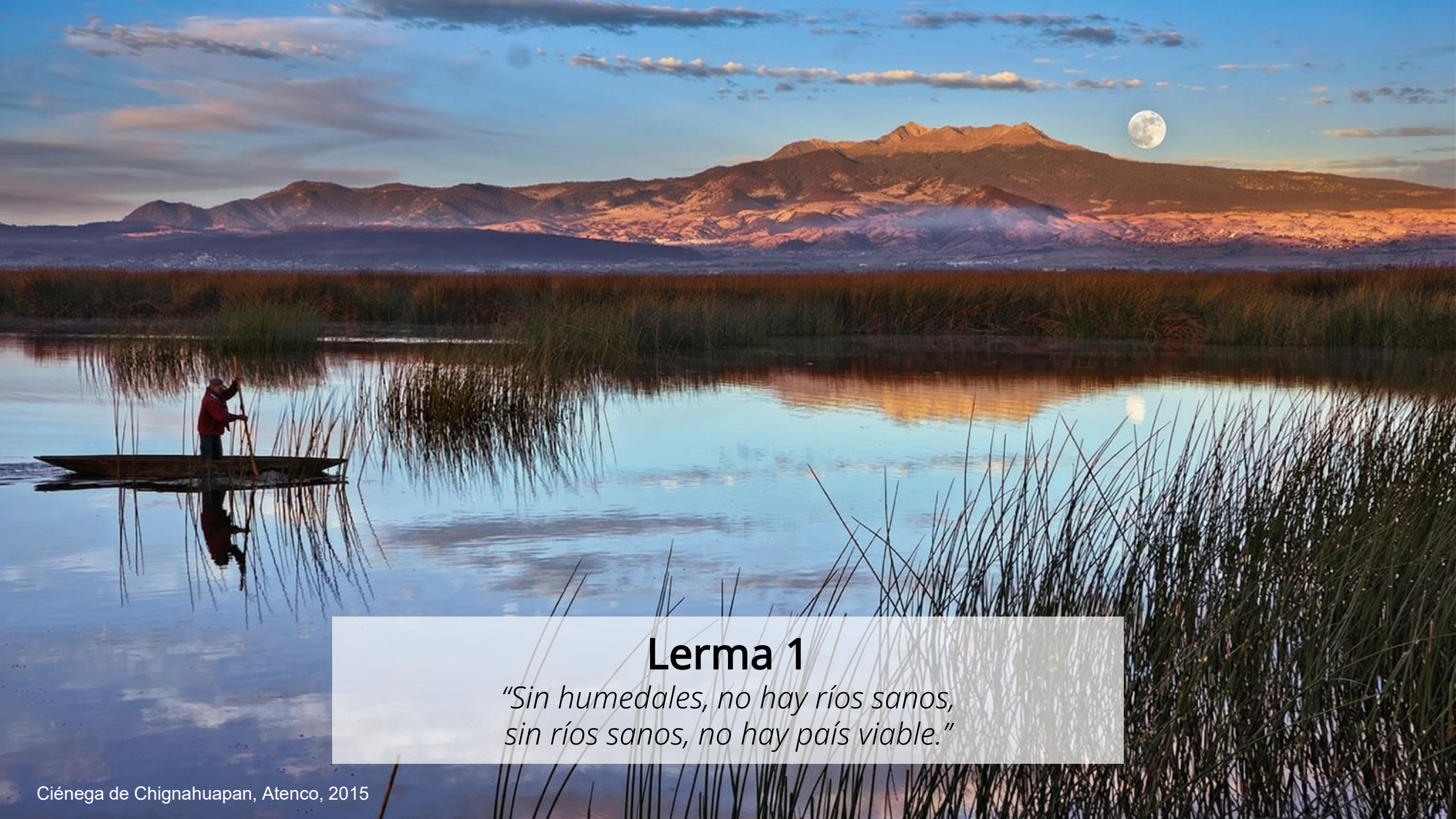




Acciones estratégicas complementarias:

- **1,000** industrias convocadas a regularizar de manera inmediata sus descargas
- **42** empresas adheridas a la “Estrategia para la Regularización Inmediata de Descargas Industriales”
- **71** visitas de inspección y vigilancia a industrias y **3** clausuras por la Profepa
- **22** visitas de inspección y **2** con procedimiento administrativo por Conagua
 - **169** Km de zona federal delimitadas
- **8** Proyectos de innovación, fortalecimiento de capacidades y equipamiento con cooperación internacional
 - Expedición de la nueva Ley General de Aguas
 - Creación de la Dirección de Restauración Ecológica
- Decreto del Plan Nacional de Restauración Ambiental 2025-2030 que incluye río Santiago





Lerma 1

*"Sin humedales, no hay ríos sanos,
sin ríos sanos, no hay país viable."*



Gracias



2026
año de
Margarita
Maza